

La empresa

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO Y PROFESIONAL

- La empresa definición y características.
- Objetivos y funciones de las empresas.
- Elementos que integran la empresa.
- Tipos de empresas.
- Estructura de la organización empresarial. Organigrama.
- Tipologías de puestos de trabajo en una empresa.
- El principio de Peter e importancia de la competencia profesional.
- Indicadores microeconómicos básicos.
- Proceso de creación de una empresa.
- LA EMPRESA DEFINICIÓN Y CARACTERISTICAS.

Partimos de la observación del entorno, de nuestro barrio: la tienda de alimentación, el estanco, la papelería, el quiosco de periódico.... Todos estos establecimientos son locales en los q desarrollan su actividad diferentes empresas diremos que es una entidad compuesta por la agrupación de personas y capital dedicada a la producción de bienes o a la prestación de servicios dirigidos a satisfacer las necesidades humanas, de lo que obtiene de su beneficio.

Características esenciales:

- Las empresas son organizaciones es decir un conjunto de personas y capital. Las personas solo son los hombres y mujeres que llevan el trabajo de producción en los distintos puestos y niveles, desde el director general hasta los operarios. El capital son todos los medios que sirven a la empresa para obtener los bienes o servicios por ellos ofertados: maquinaria industria, tecnología, locales,...
- Están dedicadas a la producción de bienes y servicios. Los ejemplos más usuales son:
 - Obtención de bienes directamente de la naturaleza.
 - Transformación de bienes naturales en bienes elaborados, dispuestos para el consumo humano.
 - Comercialización y venta de productos naturales o elaborados.
 - Prestación de servicios: Transporte asesoramiento elaboración de proyectos o informes, limpieza, sanidad, seguro, bancos...
- Están dirigidas a satisfacer las necesidades humanas los consumidores o usuarios recurrimos a las empresas buscando satisfacer nuestras necesidades materiales. Esta es la razón de ser de la empresa junto con el beneficio que obtienen a cambio.
- OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EMPRESA.

Las organizaciones empresariales cumplen esencialmente los objetivos esenciales.

- Cumplir las necesidades de los clientes o consumidores. La existencia y la actividad de la empresa tiene sentido por esto, es decir, por los productos que fabrica, vende o presta de cara a cubrir las necesidades de las personas que lo demandan y están dispuestas a comprarlo.
- Animo de lucro. La actividad que se realiza a la empresa va encaminada a la obtención de beneficios de hecho, los empresarios o socios de la entidad, invierten su capital con este objetivo. Además para lograr estos dos objetivos, toda empresa, independientemente de sus dimensiones y de su facturación, necesita llevar a cabo una serie de funciones. Como por ejemplo:
- Función técnica comprende las tareas relacionadas con la fabricación del producto o del servicio prestado

por la empresa, como por ejemplo: el diseño del proyecto la planificación y el control de la producción el método de la fabricación, el control de la calidad de los productos....

- Función comercial se ocupa de lo que concierne a la superaciones de compra y venta, como por ejemplo: la relación con los proveedores y la gestión de compra, la distribución y venta de los artículos la investigación de mercados la promoción y publicidad, el servicio atención al cliente.
- Función financiera se ocupa de la obtención y gestión del capital como: de la financiación, de la contabilidad, de los cobros y los pagos...
- Función social engloba los aspectos de recursos humanos. Es decir, de todo aquello que afecte a los trabajadores como: la selección de los mismos su contratación y afiliación a la seguridad social su formación y promoción profesional las condiciones de salud e higiene en el trabajo...
- Función administrativa comprende las albores de organización, dirección y control de las actividades que se desarrollan en la empresa se ocupa de coordinar los aspectos anteriormente señalados.

3. ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA EMPRESA

Se compone de elementos personales y materiales. El conjunto de todos ellos constituyen lo que se denomina factores de producción de una empresa que son: la tierra, el trabajo, el capital y la actividad empresarial.

LA TIERRA: Esta compuesta por los bienes naturales, en el caso de una empresa concreta, por tierra entenderemos los recursos naturales que emplea en la producción de los bienes o a los que se dedica.

EL TRABAJO: Esta constituido por los servicios profesionales desarrollados por las personas que integran la empresa: desde los que se dedican a su dirección hasta los que se ocupan de la producción directa de un producto.

EL CAPITAL: esta compuesto por el dinero que se invierte además de los bienes materiales, tanto muebles (herramientas, maquinas..) como inmuebles (edificios, locales, terrenos...). Se incluyen la tecnología empleada.

LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: Hay que tener en cuenta un cuarto elemento que es la organización: Se trata de un elemento armonizador, es decir la forma de ordenar los factores de producción anteriores para conseguir mejor el fin buscado. Es un elemento esencial para que la empresa goce de buena salud.

En la empresa se produce el llamado efecto sinerquico, que es una propiedad de la empresa, por la cual estas tienen un valor superior al que corresponde por la mera suma de los elementos que la componen así pues la empresa organizada y puesta en marcha tiene un valor muy superior a la de la suma de sus elementos. Por ejemplo: en una empresa de transportes, el valor de los vehículos, talleres e instalaciones oficinas... aunque es importante, resulta mucho menor que la empresa en su conjunto, organizada y funcionando.

4. TIPOS DE EMPRESAS.

Una forma de conocer mas a fondo el mundo empresarial es conocer como se clasifican las empresas dependiendo de la variedad y los tipos de empresas se dan muchas clasificaciones, por ejemplo:

- Teniendo en cuenta sus dimensiones: dependiendo de estas pueden ser: pequeñas, medianas y grandes. Se tienen en cuenta el numero de trabajadores de plantillas y el volumen de facturación.
- Teniendo en cuenta su titularidad las empresas pueden ser publicas (cuando se financian con recursos que provienen de entidades estatales, autonómicas o locales) privadas (cuando el capital procede de la aportación de particulares) y mixtas (cuando el capital es de origen tanto publico como privado). Hasta hace poco el capital de las empresas mixtas en España era casi en su totalidad de carácter publico. Sin embargo en la actualidad hay una tendencia liberalizadora, por lo que muchas empresas mixtas han pasado a tener capital privado.

- Teniendo en cuenta su forma jurídica. Con la cual será registrada legalmente esta dependerá, fundamentalmente de los siguientes datos: el numero de personas que van a invertir el capital que va a arriesgarse y las responsabilidades que van a asumir los socios. Las formas jurídicas mas normales son:
- empresas individuales
- Empresas sociales corresponden a una persona jurídica, creada por un conjunto de personas que se denomina socios. Las empresas sociales se clasifican en 5 apartados:
 - sociedades colectivas
 - sociedades comanditarias
 - sociedades anónimas
 - sociedades de responsabilidad limitada
 - sociedades cooperativas
- **SOCIEDADES COLECTIVAS:** Se caracteriza principalmente por la responsabilidad de los socios respecto a las deudas sociales. Todos los socios responden con su patrimonio de las deudas que tengan la sociedad.
- **SOCIEDADES COMANDATARIAS:** Son entidades con dos tipos de socios: unos son los colectivos, tienen la misma responsabilidad que la sociedad colectiva; y otros que son los socios comanditarios solo aportan el capital que aportan a la sociedad.
- **SOCIEDAD ANONIMA:** Se puede crear invirtiendo un capital mínimo de 10 millones de ptas., que se dividen en acciones. Los socios o accionistas no responden personalmente de las deudas sociales.
- **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:** puede constituirse con un capital mínimo de 500.000 ptas., el capital se divide en participaciones los socios o participacionistas tampoco responden con su patrimonio personal de las deudas de la sociedad.
- **SOCIEDAD COOPERATIVA** es un sociedad de capital variable que realiza actividades socioeconómicas como consumo enseñanza crédito vivienda mediante la actividad y aportación de todos los socios como regla general esto nos responden personalmente de las deudas de la sociedad.

5. ESTRUCTURA DE LA ORGANIAACION EMPRESARIAL. ORGANIGRAMA

En el caso de la empresa la estructura es la disposición de sus elementos. El primer paso de su organización es la descripción de los puestos de trabajo así como la asignación de responsabilidades. Posteriormente tendrá lugar el establecimiento de las relaciones de autoridad y coordinación, mediante la determinación de niveles de jerarquía a escalones de autoridad. Es lo que se llama estructura horizontal o vertical d la empresa porque los puestos están colocados de arriba a abajo o de izquierda a derecha desde el nivel mas alto al mas bajo respectivamente.

La estructura de una empresa es uno de los elementos clave de la organización de la misma; se puede decir que es la base a partir de la cual se comienza la organización.

EL ORGANIGRAMA.

Sirve para representar gráficamente la estructura y organización de la misma al elaborarlo pueden emplearse varios criterios:

- disposición funcional por departamentos
- disposición territorial
- Disposición divisional o por productos.
- **DISPOSICION FUNCIONAL O POR DEPARTAMENTOS**

Cuando la empresa se ordena por medio de departamentos, en cada uno de los cuales se concentran todas las tareas de un mismo tipo: departamento comercial, técnico, social,... Esta disposición es la mas utilizada en la organización o estructura centralizada empresarial, porque todos los puestos están centralizados por el presidente o director general de la empresa.

• DISPOSICION TERRITORIAL

El criterio de ordenación utilizado en este caso es la zona o sector de territorio que abarca, lo que permite conocer a fondo las características del mercado en ese ámbito geográfico, pudiendo adaptarse a sus necesidades.

• DISPOSICION DIVISIONAL O POR PRODUCTOS

En este caso la distribución del trabajo se realiza agrupando las funciones relativas a un producto o conjunto de productos con características comunes, lo que permite adaptar la política de la empresa a ese artículo o genero. Esta formula de organización, así como la anterior son ejemplos de estructuras descentralizadas, en las qu ela organización general se divide en unidades menores, con una cierta independencia y objetivos propios. También se puede ordenar los órganos de la empresa en las que aparecen varios criterios aplicados conjuntamente, en distintos niveles de la empresa. Normalmente en los niveles superiores se emplea en distribución funcional, pudiéndose combinar, en otros niveles inferiores, con una división por zonas o por productos.

6. TIPOLOGIAS DE PUESTOS DE TRABAJO EN UNA EMPRESA

Podemos analizar una mepresa como una comunidad d epersonas en la que sus integrantes persiguen unos objetivos comunes y se unen para lograrlo.

Asi cada una de las personas que forman parte de una determinada organización empresarial esta situada en un determinado nivel jerárquico y en un determinado sector, habiéndosele asignando unas tareas o funciones comunes.

Para diferenciar los puestos de trabajo se suelen utilizar 4 grupos de factores:

- las exigencias formativas de capacidad y experiencia
- la responsabilidad que acompaña a cada puesto, es decir, las consecuencias que pueden derivarse de un trabajo mal hecho
- el esfuerzo físico e intelectual que requiere el puesto.
- Los riesgos profesionales que conlleva esa actividad, los factores de peligro y de dedicación que se deriven del puesto.

Hay una clasificación oficial en la que se recogen todas las posibles agrupaciones en los diversos sectores económicos, recibe el nombre de: clasificación nacional de agrupaciones (CNA)